



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

INFORME DE GESTIÓN

**RECTORÍA
MOISES WASSERMAN
(2006 – 2009)**

JULIO DE 2009

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
POLITICA EDUCACIÓN DE CALIDAD: MODERNIZACIÓN, EXCELENCIA E INTERNACIONALIZACIÓN ACADÉMICA	4
<i>ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL.....</i>	<i>4</i>
<i>MODERNIZACION DE PROGRAMAS.....</i>	<i>4</i>
<i>RECONOCIMIENTO DE PROGRAMAS ACADÉMICOS.....</i>	<i>6</i>
<i>FORMACION DE DOCENTES.....</i>	<i>7</i>
<i>DESARROLLO ACADEMICO.....</i>	<i>8</i>
<i>MODERNIZACIÓN FÍSICA Y TECNOLÓGICA.....</i>	<i>8</i>
<i>MOVILIDAD ACADÉMICA.....</i>	<i>11</i>
<i>ALIANZAS ESTRATÉGICAS.....</i>	<i>12</i>
POLITICA: UNIVERSIDAD INTENSIVA EN INVESTIGACIÓN.....	17
<i>DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA.....</i>	<i>17</i>
<i>INTERNACIONALIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO.....</i>	<i>26</i>
<i>ARTICULACIÓN CON LA FORMACIÓN.....</i>	<i>27</i>
<i>ARTICULACIÓN CON LA EXTENSIÓN.....</i>	<i>27</i>
POLITICA: BIENESTAR INTEGRAL	31
<i>VIDA ESTUDIANTIL.....</i>	<i>31</i>
<i>CRECIMIENTO EN CALIDAD DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO.....</i>	<i>32</i>
<i>PROGRAMA DE EGRESADOS.....</i>	<i>33</i>
POLITICA: UNIVERSIDAD MULTISEDES.....	34
<i>DISEÑO INSTITUCIONAL.....</i>	<i>34</i>
<i>REORIENTACIÓN ADMINISTRATIVA.....</i>	<i>36</i>
<i>CUALIFICACIÓN DE LA PLANTA DOCENTE Y ADMINISTRATIVA.....</i>	<i>40</i>

PRESENTACIÓN

El presente informe de gestión, que enmarca los principales logros, trazos y desarrollos consolidados durante el periodo comprendido entre mayo de 2006 y junio de 2009, fruto de todos y cada uno de los miembros de la comunidad universitaria, informa sobre la marcha de la Universidad, sobre lo que juntos hemos planeado y hemos hecho, sobre las actividades que están en curso pero también nos proporciona las bases para sugerir las prioridades que se deberán atender en los próximos años en la idea de una universidad más moderna, abierta y participativa.

Su estructura está dada a partir de cada una de las políticas y principales elementos estratégicos establecidos en el actual Plan Global de Desarrollo de la Universidad y orientados al fortalecimiento de las funciones misionales, a fin de concretar la visión de largo plazo que posicione a la universidad como una de las mejores de América Latina.

POLITICA EDUCACIÓN DE CALIDAD: MODERNIZACIÓN, EXCELENCIA E INTERNACIONALIZACIÓN ACADÉMICA

Para plasmar esta política en los últimos tres años, se pusieron en marcha una serie de líneas y actividades dentro de cada uno de los elementos estratégicos que a continuación se relacionan, que tuvieron como objetivo el fortalecimiento de las funciones misionales y por ende el poder acercarnos a la concreción de una visión de Universidad 2017 establecida en el Plan de Desarrollo 2007-2009.

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Constituyendo un objetivo fundamental de la Universidad alcanzar la excelencia académica, la Universidad adoptó el proceso de acreditación institucional establecido por el Consejo Nacional de Acreditación – CNA, necesario para evaluar la calidad de la Institución en relación con el cumplimiento de los fines misionales y el proyecto institucional y como un compromiso de mejoramiento continuo para lograr la excelencia académica.

Durante el año 2008 se desarrolló el proceso de autoevaluación en todas las sedes de la Universidad, a través de presentaciones y talleres y de acuerdo con las orientaciones dadas por el CNA y de esta forma se consolidó el informe de autoevaluación institucional, que con los planes de mejoramiento para cada sede, fue entregado al CNA.

Del 20 al 25 de abril de 2009, la Universidad recibió la visita de la comisión de pares académicos evaluadores y en el transcurso del 2009 se espera contar con la evaluación final realizada por el CNA con base en los resultados de la autoevaluación, de la evaluación externa, y así lograr finalmente el reconocimiento público de la calidad por parte del Ministerio de Educación Nacional.

MODERNIZACION DE PROGRAMAS

1. Reforma Académica

Dentro de los esfuerzos de modernización, el de más impacto y sensibilidad sobre la labor de la Universidad fue la aprobación de la Reforma Académica, en correspondencia con el Acuerdo 033 de 2007 del Consejo Superior, lográndose adaptar la totalidad de programas de pregrado y posgrado (395) a dicho Acuerdo, quedando dichos programas constituidos con una gran flexibilidad, ofreciéndole al estudiante la posibilidad de conformar en buena medida su propio plan de formación, aprovechar mejor su paso por la universidad y planificar eficientemente la continuación de su formación.

2. Nuevo Estatuto Estudiantil

Como un complemento indispensable para una adecuada aplicabilidad de la Reforma Académica, se aprobó, mediante el Acuerdo No. 008 de 2008 del Consejo Superior

Universitario, el nuevo Estatuto Estudiantil en sus disposiciones académicas que reemplaza a uno de más de 30 años que reflejaba una Universidad muy distinta a la actual.

El nuevo Estatuto estimula la autonomía del estudiante y la formación integral, ya que adoptando el sistema de créditos crea un cupo adicional para la inscripción de asignaturas que le permite al estudiante usarlo para ver asignaturas de otro programa, hacer otra carrera, guardarlo para matricularse en un posgrado o para inscribir nuevamente las asignaturas perdidas. Adicionalmente establece como medida de desempeño académico el promedio aritmético ponderado acumulado, el cual debe ser mínimo 3.0 para permanecer en la Universidad; y establece estímulos para los mejores estudiantes (grado de honor, mejores promedios tienen acceso al posgrado sin examen de admisión, mejores trabajos de grado)

Un segundo componente del Estatuto, relativo a disposiciones de bienestar, cultura universitaria y resolución de conflictos, se encuentra en discusión por parte de la comunidad académica.

3. Fortalecimiento de programas académicos

Durante el periodo, se mantuvo en 94 la oferta de programas de pregrado por parte de la Universidad. En posgrado, se crearon 19 especializaciones, 30 programas entre maestrías y especialidades médicas y 8 programas de doctorado; a junio 30 de 2009, la Universidad ofrece 36 programas de doctorado, lo que equivale al 47% de los doctorados del país; así mismo, ofrece 16 programas de posgrado (14 maestrías y 2 especializaciones) en convenio con otras universidades públicas del país.

4. Fortalecimiento de la actividad docente

Como apoyo a la actividad docente, durante el trienio se sumaron nuevos programas de posgrado al grupo de los que utilizan apoyo virtual como: Maestría en Medicina Alternativa, Maestría en Psicología y Posgrados de Odontología.

Así mismo se alcanzaron otros resultados dentro del ámbito del fortalecimiento de la actividad docente:

- 619 aulas virtuales de apoyo a la docencia, investigación y extensión
- Se abrieron al público 229 contenidos en línea y se cuenta con 27 cursos de posgrado en modalidad virtual.
- 3.867 nuevos estudiantes están haciendo uso de la plataforma virtual.
- 7 nuevos cursos en ambiente virtual publicados en el portal.
- 1.625 docentes capacitados en administración de aulas y ambientes virtuales de aprendizaje, lo que equivale al 54% de la población docente.
- El diseño pedagógico, tecnológico y la virtualización de contenidos para la implementación del programa especial de admisión y movilidad académica (PEAMA) para las Sedes de Presencia Nacional.

RECONOCIMIENTO DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

1. Acreditación de programas de pregrado

Dada la vinculación de la Universidad a los esfuerzos nacionales para asegurar la calidad de la educación superior, a junio 30 de 2009 se cuenta con 72 programas de pregrado acreditados por el Ministerio de Educación Nacional, lo que constituye el 78% de los programas acreditables y el 11% de los programas acreditados del país.

Tabla 1. Programas de pregrado acreditados por el Consejo Nacional de Acreditación - CNA

SEDES PRINCIPALES	NO. PROGRAMAS POR SEDE	No. PROGRAMAS REGISTRADOS ANTE EL CNA	No. PROGRAMAS CON DESIGNACIÓN DE PARES ACADÉMICOS	No. PROGRAMAS EVALUADOS POR PARES DEL CNA	No. PROGRAMAS CON INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA	No. PROGRAMAS ACREDITADOS ANTE EL MIN. EDUCACIÓN	No. PROGRAMAS ELABORANDO RESOLUCIÓN DEL MIN. EDUCACIÓN
BOGOTÁ	49	45	45	45	45	45	0
MANIZALES	12	8	8	7	7	6	0
MEDELLÍN	25	20	19	18	17	14	1
PALMIRA	7	7	7	7	7	7	0
TOTAL	94	80	79	77	76	72	1

Fuente: Dirección Nacional de Programas de Pregrado.

Adicionalmente los resultados de los ECAES muestran que de los 7.701 estudiantes de la Universidad inscritos en los exámenes de los años 2006, 2007 y 2008, el 16% se ubicaron en el grupo de estudiantes sobresalientes y han ocupado el primer puesto en 12, 13 y 18 programas en los 3 años.

2. Proceso de autoevaluación de programas de posgrado con miras a la acreditación

Con respecto a este proceso, en una primera fase se elaboró un diagnóstico del estado a 2007 de la autoevaluación de los programas de posgrado de la Universidad Nacional. Se procedió a recolectar y analizar la información numérica sobre el funcionamiento de los programas de posgrado durante los últimos años, diseñándose un premodelo de autoevaluación basado en la revisión de los modelos utilizados y elaborados por el Consejo Nacional de Acreditación, así como por instancias internacionales y nacionales.

Posteriormente se realizaron dos talleres con la participación de directores de programas de posgrado, vicedecanos académicos y directores académicos de todas las sedes de la Universidad. Los talleres se realizaron sobre el proceso de admisión y el registro de los estudiantes.

En noviembre de 2008, la Vicerrectoría Académica a través de la Dirección Nacional de Programas de Posgrado, editó el documento de trabajo "Guía para la autoevaluación de los programas de posgrado en la Universidad Nacional de Colombia", el cual recoge el sentido de la autoevaluación que se busca promover en dichos programas.

3. Planes de mejoramiento

A partir de las experiencias de evaluación externa y acreditación de los programas de pregrado, la Vicerrectoría Académica y la Dirección Nacional de Programas de Pregrado diseñaron lineamientos para la elaboración y el seguimiento de los planes de mejoramiento de los programas de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia. Con la divulgación de estos se dio inicio al desarrollo de 14 talleres que contaron con la participación de 284 personas entre directivos de sedes, facultades, departamentos y programas de pregrado. Estos talleres se denominaron “Planes de mejoramiento para una comunicación académica en todos los aspectos” y fueron desarrollados con cada facultad, invitando a los directores de programas, a los de departamento o escuela, a los consejos de facultad o a su representante.

En el año 2008 se presentaron ante el Consejo Académico los resultados de los mencionados talleres, junto con un análisis de la situación de los programas de pregrado acreditados respecto a la elaboración y ejecución de sus planes de mejoramiento. A su vez, se continuó con la aplicación de los formatos únicos establecidos para la elaboración de los planes de mejoramiento existentes.

En el 2009 se dio inicio al seguimiento de los planes de mejoramiento, realizando una evaluación expost con los directivos y estudiantes de los programas acreditados. La Dirección Nacional de Programas de Pregrado elaboró una propuesta de Acuerdo que pretende regular los procesos de autoevaluación y formulación de planes de mejoramiento, estableciendo responsables, presupuesto y fechas para efectuar dichos procesos. Esta propuesta será sometida a discusión por parte de las instancias pertinentes para su posterior trámite ante el Consejo Académico.

FORMACION DE DOCENTES

1. Formación docente en doctorado

Iniciando el año 2009, la Universidad contaba con 847 docentes con formación doctoral, lo cual equivale al 28.1% de su planta docente; la meta contemplada, dentro del Plan Global de Desarrollo 2007-2009, es del 30% al final del 2009. De igual manera, a principios del 2009, la Universidad tenía en comisión de estudios de doctorado a 250 profesores, equivalentes al 8,4% de su planta docente. El resultado esperado dentro del Plan Global de Desarrollo 2007-2009 es contar con el 9% de sus docentes matriculados en programas doctorales al final del año 2009.

2. Apoyo a la docencia de pregrado

Dentro de las actividades relacionadas con sus procesos formativos, en el programa de becas a estudiantes sobresalientes de maestría y doctorado, se han otorgado alrededor de 250 becas por semestre en los dos últimos años y medio, lo que significa una inversión de más de 5.000 millones de pesos por año en este rubro.

El siguiente cuadro muestra el número de beneficiarios del programa de becas para el periodo 2006 – 2009:

Tabla 2. Beneficiarios del programa de becas, 2006-2009

BENEFICIARIOS BECAS				
Semestre	Doctorado	Especialidad Médica	Maestría	Total
2006-II	56	11	197	264
2007-I	63	16	183	262
2007-II	43	6	164	213
2008-I	76	19	154	249
2008-II	70	21	172	263
2009-I	68	18	163	249

Fuente: Vicerrectoría Académica.

Adicionalmente, mediante la figura de Estudiante Auxiliar, durante el periodo 2007-2009, la Universidad invirtió más de \$9.819 millones para apoyar labores de docencia mediante 1.693 estudiantes auxiliares de posgrado.

DESARROLLO ACADEMICO

1. Ampliación de cobertura en posgrado

Durante el periodo 2006-2009, la tasa de crecimiento promedio anual de la matrícula en posgrado tuvo un crecimiento del 15.21% promedio anual (doctorado: 15.15%, maestría y especialidad médica: 16.25% y especialización: 10.65%).

MODERNIZACIÓN FÍSICA Y TECNOLÓGICA

1. Sistema Nacional de Bibliotecas – SINAB

Quedó definida la “Política para la gestión de colecciones y recursos bibliográficos del SINAB” y la “Política general de la Biblioteca Digital UN” además de un importante avance en la caracterización de procesos, levantamiento de procedimientos, biblioteca digital, actualización de material bibliográfico, la suscripción a nuevas bases de datos y el diseño del modelo de evaluación del SINAB

En los últimos tres años se adquirieron más de 22.000 volúmenes distribuidos en todas las sedes. A junio 30 de 2009, la Universidad cuenta con una colección superior a 1.5 millones de volúmenes físicos y con 39 bases de datos, dentro de las que se encuentran las más importantes del mundo, destacándose como de alto impacto académico las bases Science Direct, Springer, Blackbell Synergy y IEEE Xplore.

Se resalta el incremento del 63% en las consultas realizadas a dichas bases de datos con respecto a las 495.117 consultas efectuadas en el año 2006 y el avance que cada vez se tiene en objetos digitalizados.

Así mismo se destaca la infraestructura física con la ampliación de la Biblioteca de la Sede Amazonía, la dotación y puesta en marcha de la biblioteca la Nubia de la sede Manizales, las obras del reforzamiento estructural y remodelación de la Biblioteca Central de la Sede de Bogotá, iniciadas en la vigencia 2007 y que en el año 2008 lograron un importante avance, la apertura de la biblioteca de Ciencia y Tecnología de Bogotá y la implementación de la Mediateca de la sede Palmira con equipos de audio y videos de alta tecnología.

En las Sedes de Presencia Nacional, se logró un fortalecimiento de las bibliotecas a través de la capacitación a los bibliotecólogos, la automatización del servicio de préstamo de material bibliográfico y la puesta en marcha de la agenda cultural del SINAB.

2. Sistema Nacional de Laboratorios

La gestión en laboratorios permitió el avance en la modernización y mejoramiento significativo de la infraestructura de laboratorios de investigación en las principales sedes de la Universidad, con una inversión aproximada de \$22.000 millones en los últimos tres años.

En particular, la Universidad adquirió un Citómetro de Flujo y un Cromatógrafo Líquido Acoplado a Espectrometría de Masas de última generación; estos equipos son los únicos del país y en la región solo hay unos pocos con similares características técnicas. Adicionalmente, la Sede Palmira adquirió un Microscopio Electrónico de Transmisión de alta resolución que va a fortalecer las actividades investigativas principalmente del área de ciencias agropecuarias.

En materia de gestión ambiental y seguridad, se dio un apoyo importante a laboratorios para la obtención de licencias de manejo de material radiactivo y para el manejo de material y equipo que producen radiaciones ionizantes. De otro lado, en coordinación con el Sistema de Gestión Ambiental de la Sede Bogotá, se realizó un diagnóstico del manejo de residuos tóxicos y hospitalarios en los laboratorios de las demás sedes de la Universidad.

Otro aspecto a resaltar tiene que ver con la elaboración del Manual Básico de Normas y Procedimientos en Salud Ocupacional – Bioseguridad, bajo la coordinación de el Dr. Santiago Buendía, Profesor de la Facultad de de Medicina y representante del Comité Paritario de la Universidad Nacional; adicionalmente, se elaboró el primer borrador del Reglamento de Seguridad Radiológica para la Universidad, bajo la coordinación del Profesor Héctor Múnera, oficial de protección radiológica de la Universidad Nacional.

A junio 30 de 2009, la Universidad cuenta con 4 laboratorios acreditados, 24 en proceso de acreditación, 12 en proceso de registro ICA y 15 laboratorios en proceso de Sistema de Gestión de Calidad.

3. Dirección Nacional de Informática y Comunicaciones – DNIC

La Dirección Nacional de Informática y Comunicaciones avanzó en el desarrollo de herramientas informáticas para la gestión académica y administrativa de la Universidad y consolidó varias de ellas, entre las que sobresalen:

- El módulo de bienes y servicios fase II, adquisiciones, almacén, bienes y servicios en las Sedes, excepto en el Nivel Nacional y Bogotá.
- El Sistema de Información para carga de información al Sistema Nacional de Información de Educación Superior - SNIES, desarrollado y en pruebas funcionales.
- Los Módulos del Programa de trabajo Académico e Informe Anual de Actividades, actualizados y operando.
- El Sistema de Información de Talento Humano SARA, módulo de Pensionados instalado y operando en todas las sedes de la Universidad
- Se desarrolló en ambiente de prueba un prototipo de integración de los siguientes sistemas de información: Sistema de Información Académica - SIA, Sistema Integrado de Talento Humano SARA, Sistema de Gestión Financiera QUIPU, Sistema de Información de la Investigación - HERMES y Sistema ALEPH mediante el uso de herramientas de Biztalk de Microsoft.

Durante el último trienio se llevó a cabo la renovación de aulas informáticas y su equipamiento con los instrumentos más modernos de comunicación, ampliación de la cobertura inalámbrica en todas las sedes y la adquisición de más de 1.700 computadores. La Universidad cuenta a junio 30 de 2009 con 52 aulas TICS y 97 aulas de informática, que han permitido realizar en los últimos tres años 897 eventos en videoconferencia que incluyen cátedras, eventos internacionales y cursos compartidos entre las diferentes sedes.

De otra parte, se garantizó el soporte tecnológico para la página Web de la Universidad y la unificación del dominio unal.edu.co para la institución. Gracias a la conectividad, ha sido posible la participación y comunicación diferente para la gestión académica y el desarrollo universitario. Actualmente la Universidad es miembro del consorcio Oper Course Ware.

De igual manera se trabajó en lo relativo a las políticas de informática y comunicaciones para toda la Universidad y se realizó la documentación y la estandarización de procesos para los diferentes servicios de informática y comunicaciones brindados por la Dirección Nacional de Informática y Comunicaciones.

4. Infraestructura física

Se destacan en la Sede de Bogotá, las obras de reforzamiento estructural y modernización de la Biblioteca Central, la construcción del paso peatonal entre el campus universitario y la Hemeroteca Nacional, la primera etapa de la alameda perimetral de la calle 53, la plazoleta Fernando Martínez (entrada calle 45), la finalización del Edificio de Ciencia y Tecnología, construcción de áreas deportivas, recuperación del estadio Alfonso López Pumarejo y otras obras de adecuación y mejoramiento como las realizadas en la Oficina de Registro ubicada en el Polideportivo, en Oficinas del Edificio Uriel Gutiérrez, e intervenciones en distintas Facultades de la Sede.

En la sede Medellín, sobresalen la terminación del Polideportivo y piscina olímpica, la construcción del edificio del laboratorio de Alimentos y del edificio de Química y Biociencias, la entrega del edificio de posgrado de las facultades de Ciencias y Ciencias Humanas y Económicas y el edificio de salud estudiantil; en este año se contratará la construcción del edificio del laboratorio de Caracterización de Materiales.

Los principales logros en la Sede Palmira, fueron el reforzamiento estructural del principal edificio de aulas y oficinas de docentes – Los Cincos (Etapa II), la adecuación y ampliación del Parque de la Palabra, la construcción del Centro de Acopio y el diseño y construcción de colectores de aguas lluvias en diversos sitios del campus.

Por su parte, en la sede Manizales se destaca la construcción y puesta en marcha de la Biblioteca del campus la Nubia, el inicio de la construcción del Edificio de Bienestar en su primera fase, la terminación y entrega del edificio de Informática Aplicada, el reforzamiento y remodelación del Bloque C y la inauguración del Edificio de Planta Piloto de Biotecnología y Agroindustria.

En la sede Caribe se terminó la construcción del Jardín Botánico y en la sede Amazonía se llevó a cabo la ampliación de la biblioteca.

5. Red de Hospitales y Servicios de Salud

La Universidad con el espíritu de fortalecer la formación y la investigación en el área de la salud, ha venido trabajando en la propuesta de una Red de Hospitales para la Sede Bogotá. En este sentido, se puso en operación la Clínica Carlos Lleras, se está elaborando una propuesta con respecto a la Clínica Santa Rosa y se están adelantando gestiones para ver la posibilidad de adquirir u operar otros hospitales en Bogotá.

De manera paralela, se están adelantando estudios técnicos para la construcción de un edificio de aulas para la Facultad de Enfermería y para una clínica de posgrados para la Facultad de Odontología.

MOVILIDAD ACADÉMICA

Con la gestión de la consejería y de la difusión de la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales-ORI-, más estudiantes se beneficiaron en este periodo de la posibilidad de cursar asignaturas y pasantías en universidades extranjeras, principalmente cursando intercambio en Argentina, Brasil, México, España, Francia, Alemania, Estados Unidos y Canadá. Durante el trienio, se registró una movilidad saliente superior a 100 docentes y 500 estudiantes y una movilidad entrante superior a 40 docentes y 160 estudiantes.

1. Convenio SÍGUEME (Sistema interinstitucional de un grupo de universidades encaminado a la movilidad estudiantil)

El convenio SIGUEME fue suscrito por un grupo de 11 universidades colombianas en el año 2000 con el propósito de brindar posibilidades de mayor enriquecimiento académico y de apertura a nuevas experiencias regionales al estudiantado. Durante el periodo 2006 – 2009,

260 estudiantes de pregrado de la Universidad fueron a otras universidades y se recibieron 170 estudiantes para cursar un semestre en las sedes de la Universidad.

2. Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica en las Sedes de Presencia Nacional – PEAMA-

En el año 2007 se formuló e implementó el Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica PEAMA, dirigido a bachilleres residentes en las regiones de influencia de las Sedes de Presencia Nacional, aprobado mediante el Acuerdo No. 025 de 2007 del Consejo Superior Universitario. Para ello con base en una oferta académica pertinente y de calidad, que revisó y evaluó los requerimientos regionales y las experiencias anteriores de la Universidad en este campo y se diseñó y estructuró un ambiente de alta tecnología con aulas TIC en la Sede Bogotá y en cada una de las SPN, donde se capacitaron docentes en manejo de virtualidad y tele presencia, se estructuraron los cursos necesarios articulando las ofertas curriculares a nivel nacional y se fortaleció la conectividad y el programa de bibliotecas.

Como resultado de lo anterior, en el segundo semestre de 2007 la Sede Orinoquía realizó el proceso de admisión a los programas de pregrado ofrecidos por Universidad, inscribiéndose 253 aspirantes, de los cuales fueron admitidos 67. En el año 2008 se realizó el proceso de admisión para la segunda cohorte de la Sede Orinoquía con 119 inscritos y 42 admitidos, la primera cohorte para la Sede Amazonía con 212 inscritos y 51 admitidos y para la Sede Caribe con 58 inscritos y 18 admitidos. Para el primer semestre de 2009 dentro del PEAMA se encuentran 170 estudiantes matriculados (42 en la sede Amazonía, 32 en la sede Caribe y 96 en la sede Orinoquía). Con este programa la Universidad ha logrado desarrollar una oferta de pregrado de indiscutible calidad para las fronteras del país, constituyéndose en un referente para el Sistema de Educación Superior Colombiano.

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

1. Programas y convenios interinstitucionales e internacionales

Durante los dos últimos años (2007–2008) se suscribieron 62 nuevos convenios nacionales y 71 internacionales entre los que se destacan 9 convenios con instituciones de EEUU y más de 30 nuevos convenios de cooperación e intercambio con instituciones europeas. Así mismo, durante dicho periodo la Universidad estableció relaciones con países como Israel, Irán, Republica Checa y Polonia con los cuales anteriormente no se registraba relación.

Varios de estos convenios suscritos en el periodo, implican la recepción de donaciones y/o el acceso a fondos de financiación importantes como por ejemplo el convenio marco con la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación COSUDE y la GTZ (Alemania) para un proyecto social, el Convenio con la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional ASDI, el Convenio con la Oficina Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el Convenio con la Sociedad de Transferencia Tecnológica HAIGUD de Israel para la posibilidad de acceder a equipos de ingeniería, el Convenio con el Institut de Recherche Pour le Developpement de Francia y el Convenio con la Universidad de Lancaster (Reino Unido) para la financiación de la Red de Conocimiento sobre exclusión Social con los recursos de la OMS.

También se suscribieron convenios con centros de investigación de excelencia como el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas CIEMAT, el CREAM (España), el Institut de Recherche Pour le Developpement (Francia), el Instituto Politécnico Nacional IPN de México, el Marine Biological Laboratory (Woods Hole Massachussets, Estados Unidos) o el Max Planck Institute For Plant Breeding Research (Alemania).

2. Otras alianzas y convenios de las Sedes

La Universidad ha realizado un intenso trabajo para generar redes que permitan el desarrollo institucional y el fortalecimiento de las áreas estratégicas de cada una de las Sedes, a través de convenios y alianzas estratégicas con diferentes instituciones y organizaciones del orden regional, nacional e internacional.

➤ Sedes de Presencia Nacional

En el caso de las Sedes de Presencia Nacional, se consolidaron alianzas estratégicas con diferentes instituciones y organizaciones del Gran Caribe, la Amazonía, la Orinoquía y la región Pacífica para buscar movilidad. Se puede resaltar el trabajo desarrollado con la Cancillería Colombiana (Alianza de cooperación con el Caribe) la Universidad de West Indies, la Comisión Colombiana del Océano, el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas – SINCHI, el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras – INVEMAR, la Comunidad del Caribe – CARICOM, UNESCO, la Asociación de Universidades Amazónicas – UNAMAZ, COLCIENCIAS, SENA y las gobernaciones de los territorios de las Sedes de presencia nacional, entre otros.

➤ Sede Bogotá

Alianza Universidad- Empresa –Estado

La Sede Bogotá en el 2008, y en lo correspondiente a la alianza Universidad- Empresa – Estado, decidió cambiar la estrategia a reuniones más focalizadas que permitieran la inclusión activa de los empresarios y de la administración local, acción que se consolidó con la firma de la alianza entre el Alcalde Mayor de Bogotá, el Gobernador de Cundinamarca, los once rectores de las Universidades participantes y los principales empresarios que han estado involucrados con esta iniciativa. Así mismo con el apoyo del Ministerio de Educación, se han realizado acciones conducentes a la visibilización, operacionalización e identificación de necesidades en los cinco sectores estratégicos definidos por la administración local.

Parquesoft

Se logró la ubicación del parque en una de las zonas más importantes de Bogotá, como lo es la zona Franca. En el momento esta iniciativa está siendo apoyada adicionalmente por la Universidad Javeriana, la Universidad Distrital, Cafam, El Foro de Presidentes y se espera la vinculación de la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito, CODENSA, ETB, Escuela Colombiana de Ingeniería entre otros. El parque cuenta en la actualidad con 40 emprendedores que vienen trabajando en la consolidación de sus empresas, algunos de los cuales ya han empezado a destacarse a nivel nacional e internacional.

➤ Sede Medellín

Centro de Investigación e Innovación en Energía-CIEN

En esta Sede se realizó el convenio con el Centro de Investigación e Innovación en Energía-CIEN-, donde convergen y se complementan sus principales actores como son la Universidad

Nacional de Colombia-Sede Medellín, la Universidad de Antioquia, la Universidad Pontificia Bolivariana, el Instituto Tecnológico Metropolitano y las Empresas Públicas de Medellín, para llevar a cabo la investigación e innovación en sistemas energéticos convencionales y no convencionales, con una aproximación integral hasta donde sea posible, que permita el abordaje de los problemas desde los requerimientos científicos, tecnológicos, ambientales, económicos, sociales y jurídicos. Fue creado este año. Su constitución y propósitos permitirán acceder a importantes recursos financieros para la investigación que provienen de lo que destinará EPM en los próximos años en esa materia. Las líneas de investigación que se trabajarán en el Centro y que los grupos de investigación de la Sede apoyan son: Energías convencionales, Recursos Energéticos alternativos, Sostenibilidad y Gestión de Recursos Energéticos y Procesos.

La Alianza Regional en TIC's Aplicadas – ARTICA

Es un centro de investigación y desarrollo en tecnologías de información y comunicaciones fundado en julio de 2008 por la Universidad Nacional de Colombia-Sede Medellín, la Universidad de Antioquia, la Universidad Pontificia Bolivariana, la Universidad EAFIT, UNE Telecomunicaciones y la IPS Universitaria, con el fin de aumentar la competitividad de los socios, la región y el país mediante actividades en innovación y desarrollo en el área de tecnologías de la información y las comunicaciones. Sus líneas de investigación y campos de aplicación son: sistemas de información, redes, seguridad, software, sistemas embebidos, inteligencia de negocios, señales e imágenes y control.

Centro de Investigación e Innovación de Excelencia – BIOINTROPIC

Creado para monitorear, estudiar, investigar, desarrollar innovar y comercializar tecnologías, productos y servicios. Biointropic parte con un capital constitutivo de 250 mil dólares aportados por sus socios y contará con recursos anuales adicionales dados por la Universidad de Antioquia y los otros socios, a través de las convocatorias a los centros de excelencia. En este Centro de Excelencia participan las Universidades de Antioquia, Universidad Nacional de Colombia–Sede Medellín-, Universidad EAFIT, Universidad de Medellín, Universidad CES, Escuela de Ingeniería de Antioquia, la Corporación Interuniversitaria de Servicios-CIS, el Parque Tecnológico de Antioquia, Ecoflora, Prime e Interpack.

Red de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Gestión Integral de Residuos Sólidos del Valle de Aburrá.

Con recursos investigativos, económicos, humanos y administrativos de las Universidades, la Empresa, el Estado y la Comunidad, se firmó en este último trimestre del 2008, la constitución de la *Red*. La Sede a través del proyecto *Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos*, se vincula a esta iniciativa colectiva con el fin de crear un clima adecuado que promueva y facilite la aplicación de la normatividad vigente, acompañado del estímulo de la responsabilidad social y ambiental, y la invitación a la aplicación de tecnologías más limpias que acompañen disposición final controlada.

Centro Regional de Simulación y Cálculo Avanzado-CRESCA.

Es una entidad creada fundamentalmente para brindar servicios de cómputo intensivo y distribuido a investigadores en áreas de las Ciencias Exactas y Naturales, la Salud y la Ingeniería, de las Universidades de la Región. El Centro ha sido concebido para que su estructura y plataforma tecnológica se sostenga y crezca a través de la cooperación de socios institucionales y grupos de investigación particulares que conjuntamente reunirían bajo una misma red de cómputo una importante cantidad de recursos necesarios para realizar tareas de cómputo intensivo a gran escala. El principal socio actual del Centro es la Universidad de

Antioquia. La participación de la Sede en el CRESCA se desarrollará a través del nodo de la Facultad de Minas que cuenta con los recursos necesarios para poner en marcha este proyecto.

IV Rueda de Negocios de Innovación Tecnológica TECNNOVA.

La Universidad participó con 38 Grupos de Investigación de las Sedes Bogotá, Manizales y Medellín, contando esta última con la presencia de 23 grupos de investigación que trabajan en áreas como la biotecnología, los recursos energéticos, la ingeniería de procesos, materiales, gestión empresarial, medio ambiente, automatización, tecnologías aplicadas, mecánica y óptica aplicada, entre otros. El objetivo de la rueda de negocios consistía en que el sector empresarial adquiriera los productos y servicios que brindan las universidades en lo referente a nuevas tecnologías, innovación y desarrollo tecnológico.

➤ Sede Manizales

Se destacan los avances del Proyecto ARCANO (Apropiación Rural de Competencias Agroindustriales para Nuevas Oportunidades en Caldas) en su tercera fase y la elaboración de nuevos convenios con el Gobierno Departamental y Municipal en diversos proyectos vinculados a los planes de desarrollo de la región, tales como el diseño del anillo vial de Centro-Occidente de Caldas, el diseño e interventoría de la recuperación del Palacio Nacional de Manizales, la intervención en el mejoramiento urbanístico de la Ciudadela San José, entre otros. Tales proyectos se convierten en un aporte significativo de la Sede al desarrollo de su región de influencia, con grandes beneficios académicos y financieros que se reinvierten en el fortalecimiento de la comunidad académica. Se destacan también las actividades del Museo de la Ciencia y del Parque de Innovación con la apertura de la fábrica de software en convenio con la Alcaldía que permite promover el empleo de los egresados en TICs.

➤ Sede Palmira

En esta Sede se reactivaron y dinamizaron las alianzas con entidades altamente comprometidas con la evaluación y gestión del Medio Ambiente como la Corporación Regional del Valle del Cauca – CVC, Centros de investigación como CENICANA, Instituto de Investigación y Ciencia del Valle del Cauca – INCIVA y Centro Internacional de Agricultura Tropical – CIAT, entidades gubernamentales como Alcaldía de Cali y Gobernación del Valle, así como con instituciones de educación superior como la Universidad de Londres a través de un convenio de asesoría dentro del marco de una propuesta presentada al Challenge Program on Water and Food (CPWF) en colaboración con el CIAT y el Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina – CONDESAN.

3. Doctorados Interinstitucionales

- **Doctorado en Ciencias del Mar:** El 31 de octubre de 2008 la Universidad firmó un convenio marco de cooperación con la Universidad de Antioquia, la Jorge Tadeo Lozano, la Universidad del Magdalena, la Universidad del Valle, la Comisión Colombiana del océano y el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras-INVEMAR, que tiene por objeto la creación y ofrecimiento de un Doctorado Interinstitucional en Ciencias del Mar, cuya primera cohorte se espera pueda ofrecerse en el 2009.

- **Doctorado en Estudios Amazónicos:** La universidad inició los contactos con el Servicio Alemán de Intercambio Académico –DAAD-, el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas- SINCHI, y las universidades de los Andes y del Valle para la firma de un convenio marco de cooperación que permita aunar esfuerzos y desarrollar un doctorado interinstitucional en Estudios Amazónicos que permita otorgar una titulación conjunta a los estudiantes que culminen el programa.

 - **Doctorado Interinstitucional en Agroecología:** convenio con la Universidad de Antioquia y la Universidad de California – Berkeley.
4. **Convenio Alecol:** Este convenio que se realizó por un acuerdo de cooperación entre la red formada por la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad de Antioquia, la Universidad del Valle y el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD), tiene por objeto otorgar becas conjuntas destinadas a la formación de docentes en programas de Máster, Doctorado o Postdoctorado en universidades e instituciones de educación superior alemanas. En este proyecto la universidad ha girado apoyos a sus docentes que se encuentran como becarios por valor de \$105.363.096 entre los años 2007 y 2008 (\$56.137.971 ejecutados en el 2008).

POLITICA: UNIVERSIDAD INTENSIVA EN INVESTIGACIÓN

Para la segunda política, “*Universidad intensiva en investigación*”, la Universidad se centró en fortalecer todos los componentes del Sistema de Investigación, tanto en formación, creación de alianzas, obtención de recursos, así como en el mejoramiento de la infraestructura requerida.

DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA

1. Convocatorias

Durante el periodo 2006-2009, la Universidad desarrolló las siguientes convocatorias:

1.1 Convocatoria Bicentenario Programas Nacionales de Investigación

Con el fin de incentivar la generación de programas nacionales de investigación de gran impacto y que respondan al modelo multisedes, la Vicerrectoría de Investigación abrió la Convocatoria Bicentenario Programas Nacionales de Investigación, para la cual se destinaron 4.000 millones de pesos con el fin de financiar propuestas por valor desde 100 hasta 500 millones cada una.

Esta acción constituye un nuevo paso en la consolidación de etapas avanzadas de investigación sobre problemas estratégicos para el país, permite generar espacios de sinergia entre grupos a nivel nacional y prevé la conformación de un banco de programas nacionales de investigación de la Universidad Nacional de Colombia para aquellos proyectos cuya evaluación académica sea excelente pero que no logran la financiación en esta convocatoria. Dicho banco contará con el posterior acompañamiento institucional para la consecución de recursos de entidades externas.

A partir de los resultados de la convocatoria Bicentenario Programas Nacionales de Investigación se financiaron 9 programas de investigación por valor de \$4.039.356.900 y se seleccionaron 10 propuestas para conformar el Banco de Programas Nacionales de Investigación.

1.2 Convocatorias Nacionales de Investigación 2007, 2008 y 2009

Todas las sedes de la Universidad participan en la edición anual de la convocatoria nacional de investigación y para ello se definen diferentes modalidades y términos de la convocatoria son definidas por la Vicerrectoría de Investigación y las direcciones de investigación de las sedes Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira. La Dirección de Investigación de la Sede Bogotá asume la logística del proceso de evaluación. La tabla 1 resume los resultados de las diferentes convocatorias 2007 a 2009 y las tablas 2 y 3 registran las modalidades de 2008 y 2009.

Tabla 1. Resultados por Modalidad Convocatoria Nacional de Investigación – 2007 a 2009

Convocatoria	Número de ganadores	Recursos		Valor Total
		VRI	Sedes	
2007	379	\$ 4.100.419.740	\$ 3.189.049.500	\$ 6.596.949.240
2008	324	\$ 3.068.682.300	\$ 2.258.148.800	\$ 5.326.831.100
2009	255	\$ 2.429.076.811	\$ 2.370.436.811	\$ 4.799.513.621
TOTAL	958	\$ 9.598.178.851	\$ 7.817.635.111	\$ 17.415.813.962

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

De otro lado, durante el año 2008 se asignaron recursos destinados a financiar nuevos proyectos a través de convocatorias internas originadas en el 2007, entre ellas la Convocatoria Nacional de Investigación – 2008, para la cual se asignaron recursos por valor de \$5.326.831.100. Los resultados por modalidades se muestran a continuación:

Tabla 2. Resultados por Modalidad Convocatoria Nacional de Investigación – 2008

Modalidad	Tipo de apoyos	No. de ganadores	Valor Total
1	Proyecto Grupos A	66	\$1.967.908.250
2	Proyecto Grupos B/C	51	\$1.005.804.400
3	Proyecto Grupos Reconocidos Registrados	47	\$701.443.350
4	Nuevos docentes investigadores	39	\$577.258.700
5	Proyectos Creadores y Artistas	4	\$60.000.000
6	Apoyo a tesis de programas de posgrados	117	\$1.014.416.400
TOTAL		324	\$5.326.831.100

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

Adicionalmente en el año 2008 se abrió la convocatoria Nacional de Investigación – 2009 que incluye cinco modalidades que ofrecen apoyos a grupos consolidados de investigación en categoría A y B, a grupos en consolidación con categoría C y registrados, a creadores artísticos, a docentes recién vinculados y a proyectos de tesis de estudiantes de maestría y doctorado.

Para esta convocatoria la Universidad, a través de todas sus sedes y el Nivel Nacional, se destinaron \$ 4.799.513.621 millones de pesos para apoyar 255 proyectos, los cuales serán asignados en el año 2009.

Tabla 3. Resultados por Modalidad Convocatoria Nacional de Investigación – 2009

Modalidad	Tipo de apoyos	No. de ganadores	Valor Total
1	Proyecto Grupos A y B	64	\$ 2.489.470.000
2	Proyecto Grupos C y Registrados	40	\$ 783.420.000
3	Creación Artística	1	\$ 15.000.000
4	Nuevos docentes investigadores	60	\$ 702.471.785
5	Tesis de Maestría y Doctorado	90	\$ 809.151.836
Total		255	\$ 4.799.513.621

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

1.3 Convocatorias de sedes

Las sedes, a través de las Direcciones de Investigación adelantaron convocatorias tales como la Convocatoria DIB – 2008, la cual tiene como objetivo “Apoyar proyectos de investigación de la Sede Bogotá en las modalidades de Refinanciación de Proyectos y conmemoración del

Bicentenario de la Independencia de Colombia” para la cual se destinaron 1.500 millones, la Convocatoria DIME “Bicentenario Independencia de la Nación año 2008-2009”, la cual tiene como objetivo “Fomentar la investigación en áreas estratégicas en el marco del Sistema Nacional de Ciencia+Tecnología+Innovación (SNCyT) para impactar favorablemente los programas de pregrado y posgrado, las actividades de extensión – particularmente aquellas asociadas con la gestión tecnológica-, aumentar la apropiación social de nuevo conocimiento y propiciar la actividad investigativa y de creación en los docentes de la Sede Medellín”, para la cual se destinaron \$700 millones y finalmente, la convocatoria para la conformación y consolidación de grupos de investigación de la Sede Palmira, la cual tiene como objetivo “Incentivar a los investigadores de la sede para la conformación y consolidación de grupos de investigación con proyección a corto, mediano y largo plazo”.

1.4 Convocatoria Pacifico 2009

En coordinación con la Vicerrectoría General, en el 2008 se desarrolló la Convocatoria de Investigación “Pacifico 2009” en el marco de la construcción del proyecto de la Sede Tumaco, la cual tiene como objetivo contribuir a la construcción del proyecto académico de esta sede de presencia nacional, a través del estímulo y fomento de actividades científicas, tecnológicas, artísticas y de innovación originadas a partir de la formulación de proyectos por parte de profesores de las diferentes sedes de la Universidad.

A esta convocatoria se presentaron 50 proyectos de investigación, y se seleccionaron 6 proyectos por valor de \$149'000.000, recursos que fueron asumidos por la Vicerrectoría de Investigación. Así mismo, 12 proyectos cuya evaluación académica fue excelente pero que no lograron financiación en esta convocatoria, contarán con el posterior acompañamiento institucional para la consecución de recursos para su ejecución a través del banco de proyectos.

1.5 Convocatoria Orinoquía

Adicionalmente, desde la Vicerrectoría de Investigación se apoyó logísticamente a la Sede Orinoquía en el diseño, evaluación y selección de la “Convocatoria Orinoquía 2009” dirigida al desarrollo de proyectos de investigación en temáticas afines con las necesidades regionales que buscan fortalecer las sedes de presencia nacional como eje del modelo multisedes. En esta convocatoria se evaluaron 14 proyectos que cumplieron requisitos y se seleccionaron 7 propuestas ganadoras por valor total de \$ 123.820.000.

1.6 Convocatoria de movilidad

Es importante destacar que para el programa de movilidad internacional docente, se han destinado recursos por más de 1.000 millones por año. En el año 2008 este programa permitió la movilidad de 349 docentes que estuvieron en instituciones internacionales y 237 investigadores visitantes de diferentes países.

En el año 2008 se abrió la Convocatoria permanente de movilidad, para la cual se destinaron por parte de la Vicerrectoría de Investigación 1.000 millones adicionales a los que las sedes y facultades destinan cada año para apoyos a movilidad de docentes e investigadores. A través de este programa se apoya la participación de docentes extranjeros en eventos de la Universidad y la participación de docentes de la Universidad en eventos internacionales.

2. Indicadores de gestión de la Investigación

En los últimos años se han elaborado diversos sistemas de indicadores nacionales e internacionales para medir el desarrollo de las actividades de Ciencia Tecnología e Innovación, lo cual se constituyen en un elemento crucial para actividades de diagnóstico, planeación y evaluación, e instrumento imprescindible para la toma de decisiones y formulación de políticas en CTI.

Es importante destacar que desde 1.990 la Universidad ha contado solo con 8 indicadores de investigación básicos, que hoy día no responden a la dinámica y complejidad de la investigación. Por lo anterior, la apuesta ha sido generar una nueva batería con 38 indicadores y más de 100 subindicadores que den cuenta de la evaluación, complejidad y resultados de la investigación de la Universidad Nacional de Colombia y generar una herramienta de soporte para el diseño de políticas en investigación, la Vicerrectoría ha encaminado esfuerzos en el 2008 hacia la generación de información del SIUN y Extensión a través de indicadores

3. Modelo de generación de agendas de investigación

En paralelo a la generación de indicadores se están construyendo las bases de un modelo de generación de agendas de investigación de la Universidad Nacional de Colombia a corto, mediano y largo plazo que articule sus capacidades reales y medibles cualitativa y cuantitativamente, con las agendas y tendencias nacionales e internacionales, manteniendo su propio norte académico. Para ello se han tomado algunas áreas como modelo y se espera poder presentar este elemento como herramienta de construcción del próximo Plan Global de Desarrollo 2010 - 2012.

4. Socialización

Con el fin de contribuir al fortalecimiento del Sistema de Investigación de la Universidad a través del proceso de conocimiento del mismo por parte de sus principales actores e identificar y proponer solución a los problemas de gestión de la misión de extensión, la Vicerrectoría de Investigación generó en conjunto con la Dirección Nacional de Extensión un proceso de socialización en todas las sedes y en el Consejo Académico. Para ello se llevó a cabo una agenda en dos fases: a. administrativos y directivos de investigación y extensión, b. administrativos y directores de grupos de investigación.

5. Centros de Excelencia

La Universidad Nacional de Colombia participa en tres de los ocho centros de investigación e innovación de excelencia, reconocidos y financiados por Colciencias. El primero de ellos es el Centro de Estudios Interdisciplinarios Básicos y Aplicados en Complejidad – CEIBA, el cual empezó a operar en el año 2007 y del cual adicionalmente hacen parte la Universidad de los Andes, Universidad Javeriana y la Universidad del Rosario, para el cual desde la Vicerrectoría de Investigación se aportan 270 millones en efectivo por año como contrapartida. Así mismo, se brindó la logística necesaria para este proceso. A partir del 2009 dicha logística queda a cargo de la Vicerrectoría Académica, pero el recurso financiero y los trámites pertinentes continúan a cargo de la Vicerrectoría de Investigación.

Adicionalmente, la UN participa en el Centro Colombiano de Genómica y Bioinformática de Ambientes Extremos - Gebix, conformado por la Universidad de Caldas, la Universidad del

Cauca, la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad del Valle, la Pontificia Universidad Javeriana, Parquesoft y la Corporación Corpogen. Este centro ha recibido el apoyo económico de la Dirección de Investigación de la Sede Bogotá, aportando 26 millones el primer año y 110 millones el segundo.

En tercer lugar se encuentra el Centro de Excelencia en Nuevos Materiales – CENM, con la participación de la Universidad del Tolima, la Universidad del Quindío, la Universidad Tecnológica de Pereira, la Universidad Industrial de Santander, la Universidad del Cauca, la Universidad Autónoma de Occidente, la Universidad del Norte, la Universidad de Antioquia, y la Universidad del Valle, además de instituciones internacionales como The Nanotechnology Center, Thin Film and Nanoscience Group, Department of Civil and Environmental Engineering, y el CIMAT. Para este Centro la Vicerrectoría de Investigación ha aportado la contrapartida en efectivo equivalente a 15 millones por año.

Así mismo, a nivel regional la Universidad cuenta con tres centros de investigación e innovación de excelencia liderados principalmente por la sede Medellín:

1. Centro de Investigación e Innovación en Energía, CIEN. Conformado por Empresas Públicas de Medellín E.S.P., Universidad de Antioquia, Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, Instituto Tecnológico Metropolitano. Para este Centro de Excelencia la Vicerrectoría de Investigación aportó \$50'000.000 para la constitución del Centro.
2. Centro de Investigación e innovación de excelencia ARTICA (Alianza Regional de TIC's Aplicadas) Conformados por las Universidades de Antioquia, Nacional de Colombia - Sede Medellín, Eafit, Pontificia Bolivariana e Icesi de Cali, además de la IPS Universitaria y UNE – Telecomunicaciones.
3. Centro de Investigación e Innovación de Excelencia en Biotecnología y Biodiversidad de Antioquia – CIIEBB. Conformado por Universidad CES, Universidad EAFIT, Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, Universidad de Medellín, Sede de Investigación Universitaria – SIU, Parque Tecnológico de Antioquia, Escuela de Ingeniería de Antioquia – EIA, Corporación Interuniversitaria de Servicios – CIS, Ecoflora, PRIME y Universidad de Antioquia.

6. Grupos de investigación en Colciencias

El 7 de octubre de 2008 Colciencias dio apertura a la convocatoria No 482 de 2008 “Reconocimiento y medición para grupos de investigación del país”, medición que no se realizaba desde el año 2006. Los resultados fueron publicados el pasado 11 de junio de 2009. Un primer balance indica que la Universidad Nacional de Colombia no solo conserva su notable presencia sino que continúa mejorando su posicionamiento como líder en el contexto nacional.

En términos globales, la UN participa con cerca de la quinta parte de todos los grupos nacionales categorizados. Se destaca que el 31% y el 40% de los grupos del país en categoría A1 y A respectivamente, pertenecen a la Universidad Nacional, confirmándola como la institución con mayor peso específico en la calidad de la investigación en el contexto nacional.

Tabla 4. Grupos de investigación activos en la Universidad Nacional de Colombia según categorías de Colciencias. Periodo 2006-2009.

CONVOCATORIA	CATEGORÍA	2006	2007	2008	2009
2006	Categoría A	203	203	203	83
	Categoría B	125	125	125	152
	Categoría C	84	84	84	138
	Reconocidos	19	16	16	NA
	Registrados	276	333	339	273
2009	Categoría A1	NA	NA	NA	42
	Categoría D	NA	NA	NA	155
Total grupos categorizados		412	412	412	570
Total grupos UN		707	761	767	843

Fuente: Vicerrectoría de Investigación. Resolución 00707 de 2009 de Colciencias.

7. Fondo de Investigación - Unidades de Gestión de Investigación - UGI

Los lineamientos de la política de investigación de la Universidad Nacional de Colombia, consideran la necesidad de establecer mecanismos que articulen un modelo de gestión viable para el desarrollo del Sistema Nacional de Investigación. Para lo anterior se estableció que el Fondo de Investigación administre los recursos de investigación en todos los niveles de la Universidad a través de Unidades de Gestión de la Investigación -UGI- que operan en todas los Fondos Especiales de los niveles centrales y de facultad.

A partir del 2007, a través de las Unidades de Gestión de la Investigación -UGI- se inició el registro de los proyectos y otros que se destinan al apoyo de las actividades de investigación. Los ingresos del Fondo de Investigación provienen del 25% de los ingresos por derechos académicos de posgrado y la propuesta de destinación de dichos recursos a actividades de apoyo y fomento de la investigación en la Universidad Nacional se hace de acuerdo a las necesidades de cada Facultad según los ingresos registrados en las UGIs.

Mediante Resoluciones de Rectoría 372 y 929 de 2007, se adoptaron medidas reglamentarias y administrativas para el funcionamiento del Fondo de Investigación. Estas medidas incluyen la definición de competencias para la puesta en marcha y operación del Fondo de Investigación, en los aspectos relacionados con la administración de los recursos destinados a investigación, creación artística, innovación y desarrollo tecnológico referidos en el Acuerdo 031 de 2006 del Consejo Superior Universitario.

Como parte del proceso de consolidación de efectividad del Fondo de Investigación, este fue eje principal del proceso de socialización mencionado en el numeral 1.5.

8. Producción científica

Durante el periodo 2006 - 2008 se registraron 9.437 productos de investigación y creación artística para asignación de puntaje, lo cual representa un incremento del 18.17% en productos con respecto al trienio anterior. Del total de productos registrados, el 64% corresponde a productos de nuevo conocimiento, el 22% a productos de divulgación y el 14% restante a productos de formación.

A junio 30 de 2009, la Universidad cuenta con 38 revistas del total de las 263 revistas incluidas en el índice PUBLINDEX, lo que significa una participación del 14% para la Universidad; así, es importante destacar que las revistas de la Universidad han mantenido o mejorado su posición en dicho índice, a partir de la adopción de estrategias orientadas a consolidar la calidad editorial, la participación en indicadores de visibilidad e impacto y la inclusión en sistemas de indexación específicos. En efecto, la participación por calidad de la Universidad en relación con el contexto nacional para el año 2009, se concentra en las revistas A1 y A2 con 20% y 28% respectivamente, mientras que en las categorías B y C participa con 10% y 12% respectivamente.

Así mismo, durante el periodo 2006 – 2008 se publicaron 3.472 artículos en revistas indexadas, lo que representó un crecimiento del 34.8% con relación al trienio anterior. Del total de artículos, el 60.4% se publicaron en revistas nacionales y el 39.6% en revistas internacionales.

Con relación a los artículos registrados en ISI (*Institute for Scientific Information*), la Universidad registró 1.202 artículos durante el trienio, presentando un crecimiento del 94% en el número de artículos registrados con respecto al trienio anterior; esta cifra corresponde en promedio al 30% de participación nacional durante los años 2006 y 2007.

Es importante destacar que como institución, la Universidad Nacional ha venido consolidando el más alto peso específico en presencia y producción de la investigación nacional.

9. Diversificación de las fuentes de financiación y consecución de recursos externos.

Mediante Resolución No. 18 de 2007 se reglamentó el mecanismo de convocatoria para la financiación de la investigación en la Universidad Nacional de Colombia. Se establece el reglamento para todo tipo de convocatorias cuyo fin sea la financiación de proyectos de investigación en la Universidad Nacional de Colombia, ya sea su denominación “Nacional”, “de Sedes”, “Facultades”, “Centros”, “Institutos”, o cualquier otra.

La Universidad participó en diversas convocatorias que atienden temáticas específicas dependiendo de la entidad financiadora; en este punto se mencionan algunas de las más importantes o en las que la Universidad ha respondido con una alta participación, como se menciona a continuación.

9.1 Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) en los últimos años ha aumentado significativamente el apoyo a proyectos de I+D+I aportando recursos a través de convocatorias.

En los años 2007-2008 la dinámica para la Universidad es creciente en cantidad de proyectos, y el porcentaje de participación se mantiene en un 14% en el promedio de los tres últimos años¹, manteniendo el primer lugar entre las Instituciones de Educación Superior participantes en la convocatoria y el segundo después de Corpoica a Nivel Nacional, razón por la cual la Universidad mereció un reconocimiento público.

Durante al año 2008, la Universidad ganó 33 proyectos de investigación de los 242 aprobados por el MADR a todas las instituciones participantes en las dos convocatorias realizadas durante este año. La participación de los investigadores contó con el soporte de la Direcciones de Investigación de las Sedes al igual que de la Vicerrectoría de Investigación, quienes además de motivar la participación en las convocatorias del 2008 han acompañado los procesos de ejecución de los proyectos ganadores de convocatorias en años anteriores y particularmente de los 43 proyectos aprobados en el año 2007.

Desde el año 2004, se han financiado 92 proyectos para la Universidad, que en total representan alrededor de 71 mil millones de pesos, de los cuales el 55% corresponde a la contrapartida asumida por la Universidad. Durante el año 2008 el monto de contrapartida fue de \$12.479.052.044 y los recursos de cofinanciación por valor de \$11.311.546.155.

9.2 Colciencias

La Universidad Nacional de Colombia participó en varias de las convocatorias ofrecidas por Colciencias durante los años 2007, 2008 y 2009 entre estas cabe resaltar la participación de la Universidad en las siguientes:

- Movilización de investigadores.
- Programas estratégicos de investigación.
- Innovación tecnológica en las regiones.
- Jóvenes investigadores e innovadores.
- Convocatoria nacional para el apoyo a la comunidad científica nacional, a través de los programas de doctorado nacionales año 2008.
- Convocatoria nacional apoyo a la creación de doctorado a partir de Maestrías consolidadas – años anteriores.

10. Interacción con otros actores del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología

Dentro de esta dinámica una de las acciones particulares adelantadas durante el 2008 fue la participación en las discusiones de la propuesta ante la Cámara de Representantes de la Ley de Ciencia y Tecnología a través de la interacción con Colciencias, las universidades que conforman el Sistema de Universidades Estatales –SUE, particularmente con las vicerrectorías de investigación y otros actores que intervienen en la construcción de la política colombiana de ciencia y tecnología.

¹ Fuente: Medición Capacidades de Investigación – Indicadores de Investigación, Vicerrectoría de Investigación

Participación activa en la construcción de la Ley de Ciencia y Tecnología en articulación con líderes de los grupos de investigación e instancias de la Universidad tales como UNIMEDIOS y la Vicerrectoría General, además de la interacción con instancias externas entre las que se cuentan algunas vicerrectorías de Investigación de universidades estatales y COLCIENCIAS, que dieron como resultado la aprobación de la Ley 1286 de 2009 y el CONPES 3582.

Adicional a esto se trabajó de manera articulada con otros actores del sistema como se menciona a continuación.

10.1 Estrategia Corredor Tecnológico

Por otro lado a través de la estrategia Corredor Tecnológico, se busca incrementar las capacidades de las instituciones vinculadas: Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria - CORPOICA y la Universidad Nacional para generar, acumular y transferir conocimiento al sector productivo de tal forma que soporten la creación de ventajas en las cadenas productivas y clúster y, así mismo, potenciar los procesos de formación del talento humano y la prestación de servicios tecnológicos.

En los dos años de operación de la estrategia “Corredor Tecnológico Sabana de Occidente”, se establecieron como prioridades el área de Hortalizas y Frutas (Cadena Hortofrutícola) y el área de leche (Cadena Láctea), trabajando en tres frentes: 1) Fortalecimiento institucional, 2) Prestación de servicios, 3) apoyo en proyectos. Entre el año 2007 y 2008 se han apoyado en el marco del Corredor, 10 proyectos por valor cercano a los \$1.800 millones de pesos, provenientes de recursos de la alianza.

Se está en la vía de crear otros dos corredores tecnológicos con la participación del SENA y CORPOICA en las sedes de Palmira y Orinoquía, en el tema agroindustrial.

10.2 Articulación con Ministerios

A través de la identificación de las capacidades de investigación de la Universidad en temas como medio ambiente, vivienda y desarrollo territorial, los asuntos culturales y de minorías, el manejo energético y de recursos naturales en el ámbito nacional, se realiza una reflexión académica y prospectiva que genera insumos que le permitan a la Universidad a través de la Vicerrectoría de Investigación, establecer canales efectivos y oportunos con diferentes agentes y actores del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, que respondan a discusiones y problemáticas actuales del país.

En este sentido, uno de los ejes principales lo constituye el fortalecimiento de la relación con el sector público para apoyar el diseño de política, en el cual se destacan los avances con el Ministerio del Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

En particular se han adelantado acciones para la generación de convenios y programas marco, que benefician a los miembros de la comunidad académica, un buen ejemplo, es el caso del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial a través del cual la Universidad ha negociado un convenio marco que permita el desarrollo de acciones conjuntas, como un permiso marco de investigación, un contrato marco de acceso a recursos genéticos y un

convenio de investigación sobre el acceso a recursos genéticos en el marco de la Decisión Andina.

INTERNACIONALIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO

1. Cooperación Internacional y movilidad

Las políticas de internacionalización de la Vicerrectoría de Investigación se han enmarcado en el objetivo de fortalecer las capacidades de investigación en la Universidad promoviendo y potenciando la participación de los grupos de investigación en escenarios internacionales que permitan el acceso a nuevos conocimientos y tecnologías, incrementando la competitividad científica, tecnológica y artística, logrando una mayor visibilidad y prestigio de la entidad y mayor oportunidad de acceso a financiaciones internacionales sustantivas.

Desde marzo de 2008 se impulsaron iniciativas orientadas a incentivar la cooperación a través de la construcción de mecanismos que permitan el desarrollo de proyectos bilaterales, la movilidad de investigadores y su inserción en comunidades académicas internacionales. Para el logro del objetivo mencionado se hizo uso fundamentalmente de estrategias como la investigación de la oferta científica y tecnológica de la Universidad (proceso en marcha, se espera terminarlo durante el primer semestre de 2009), al igual que la selección de algunos países de alta competitividad en investigación y que su demanda en Ciencia y Tecnología pueda conjugarse con nuestras fortalezas.

En cada uno de los escenarios anteriores se están determinando las fortalezas en investigación en áreas de interés conjunto, fortalezas en cuanto a recurso humano altamente calificado formado en cada uno de los países anteriores y fortalezas en cuanto a proyectos de investigación que se hayan realizado, se estén realizando o se piensen realizar en el futuro con investigadores de estos países.

Como se mencionaba anteriormente, se ha fomentado la participación por parte de los investigadores en programas como Alfa, y el Séptimo Programa Marco de la Unión Europea. Para este último se han realizado talleres, uno de ellos con expertos internacionales, y se han generados puntos focales para la gestión de las propuestas tanto en la Dirección de Investigación de la Sede Bogotá – DIB como en la Oficina de Relaciones Interinstitucionales, con la coordinación de la Vicerrectoría de Investigación.

Con relación a las comisiones de servicio otorgadas a docentes, investigadores y artistas, en los años 2007 y 2008 se aprobaron 3.277 y 3.819 respectivamente.

2. Participación en Redes Internacionales

A través de la Vicerrectoría de Investigación, en coordinación con la Oficina de Relaciones Interinstitucionales y las Direcciones de Investigación de las sedes, se apoyó la participación de investigadores en cerca de 20 redes internacionales, convocatorias tales como la de la Comunidad Europea Alfa III y la preparación para la participación en el Séptimo Programa Marco de Investigación y Desarrollo de la Unión Europea, De igual manera se coordinaron

acciones con distintas redes, dentro de dichas redes, tres fueron iniciadas entre 2006 y 2007 y algunas de ellas son de reciente vinculación.

2.1 Red de Macrouiversidades

En el caso de la red de Macrouiversidades de America Latina y el Caribe, la Universidad Nacional en el trienio ha participado en las convocatorias de movilidad para el desarrollo de pasantías de estudiantes de maestría y doctorado en el marco del convenio de la Red de Macrouiversidades de América Latina y el Caribe. Del total de candidaturas presentadas el Comité evaluador seleccionó 48 estudiantes de la Universidad para realizar su pasantía en universidades de Brasil, Argentina, México, Cuba, Ecuador y Uruguay, de las cuales 9 se realizaron en el año 2007, 12 en el año 2008 y 27 previstas para el año 2009.

Así mismo, en el marco de las actividades de la red, se prevé el desarrollo de programas de investigación en áreas temáticas en las que participan varias instituciones pertenecientes a la red, entre las cuales se aprobaron las propuestas en los temas de Neurociencias y Energía lideradas por investigadores de la Universidad Nacional.

ARTICULACIÓN CON LA FORMACIÓN

1. Apoyo a Doctorados y Maestrías

A través del Fondo de Investigación se ha contribuido a la ejecución del componente de moviidades e infraestructura de las convocatorias de apoyo a la Comunidad Científica Nacional.

Durante el año 2008 recursos por aproximadamente \$ 1.459.471.257, fueron destinados para el desarrollo de la infraestructura de la Universidad Nacional, la movilidad y créditos condonables que permitiesen cumplir con los compromisos de contrapartida requeridos para el fortalecimiento de los programas de doctorado beneficiarios de la Convocatoria No. 417-2007 "Apoyo a la Comunidad Científica Nacional a través de los programas de doctorados nacionales año 2007".

Así mismo, la Vicerrectoria destinó en 2009 una contrapartida por valor de \$630 millones dirigida a apoyar este programa.

ARTICULACIÓN CON LA EXTENSIÓN

1. Construcción de políticas de extensión y fortalecimiento de esta función

Durante el año 2008 prácticamente se culminó el trabajo de construcción de la propuesta de una nueva política de extensión que permita su actualización en las dinámicas vigentes y futuras de la extensión universitaria en el país, para ser puesta a consideración de los organismos colegiados de la Universidad.

Tomando como punto de partida los ejercicios realizados por las anteriores administraciones y los lineamientos de la Vicerrectoría de Investigación, se construyó una propuesta de trabajo que

fue socializada ante el Consejo Académico. A partir de dicha propuesta se inició la construcción conjunta del documento que orientará las discusiones en torno a las medidas que debe contemplar la universidad para contar con la nueva política.

Con miras al fortalecimiento de la función de Extensión de la Universidad, durante 2008 se formularon los siguientes programas estratégicos: 1. Construcción de ciudad, región, país. 2. Gestión e innovación tecnológica. 3. Educación para la actualización permanente. 4. Apoyo a las iniciativas de extensión universitaria y 5. Gestión eficiente de la extensión. En cada uno de los programas se realizó la definición de los proyectos que permitirán concretar los objetivos propuestos en el corto y mediano plazo.

En el marco de la formulación de estos programas, es importante destacar la realización del taller de reflexión académica sobre gestión, innovación y transferencia tecnológica, realizado en noviembre de 2008 y que contó con la participación de 45 profesores de todas las sedes de la Universidad; en este espacio se generó un documento que identifica las líneas de acción en las materias allí tratadas y que será socializado como parte del documento de Política de Extensión en la Universidad.

De igual manera, como parte de la política, se ha trabajado en la formulación y puesta en marcha del Sistema de Seguimiento, Gestión y Evaluación de Extensión por medio de la construcción de un protocolo de validación en formato web, que permita contar con datos completos y actualizados sobre los proyectos de extensión que adelanta la Universidad. Esta labor ha estado enmarcada dentro del desarrollo del proyecto de inversión “Desarrollo e innovación tecnológica y diseño del sistema nacional de extensión SINEX” que hace parte del Plan Global de Desarrollo.

De manera conjunta con la ORI, se avanzó en la construcción de una nueva propuesta para el desarrollo de prácticas y pasantías en la Universidad, que se presentó a manera de prueba piloto en Ecopetrol.

Con respecto a la dinámica de proyectos de extensión, durante el periodo 2006 – 2008 se iniciaron en promedio 713 proyectos por vigencia. La tendencia de crecimiento fue de un 16% durante el 2006, del 40% en el 2007 y en el 2008 se presentó una leve disminución de -15% con respecto al año anterior. Durante el periodo, el 90% de los proyectos de extensión fueron financiados por el sector público y 10% por el sector privado.

Dentro de las entidades públicas que financiaron proyectos de extensión de la Universidad se destacan: Instituto Nacional de Vías INVIAS, Departamento de Planeación Distrital, Secretaría de Educación Distrital, INRAVISION, Fondo Distrital de Salud, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Ministerio de Educación Nacional, Cormagdalena, Secretaría de Integración Social y el Municipio de Medellín. Así mismo dentro de las entidades privadas están: Cámara de Comercio de Bogotá, Asohofrucol, Cenicafé, ARGOS, Uniones temporales con servicios de información de la Policía Nacional, la Escuela Nacional Sindical, BP, el Banco Agrario, ACNUR, COSUDE, Agencia de Cooperación Alemana GTZ y la Asociación Colombiana de Generadores de Energía.

De los 2.140 proyectos que se iniciaron en el periodo 2006 – 2008, el 90% corresponde a proyectos de educación continua y servicios académicos de extensión y el 10% restante a otras modalidades. Dentro de los primeros, un promedio anual de 325 proyectos de educación no formal (cursos, seminarios, talleres y diplomados que la Universidad ofrece al público y a los

estudiantes como parte de su educación continua y permanente) y 321 proyectos correspondientes a servicios académicos de extensión (asesorías, consultorías e interventorías).

Los recaudos por extensión durante las vigencias 2007 y 2008, fueron de \$107.291 millones y \$93.337 millones respectivamente; en lo que respecta a los ingresos por liquidación de proyectos de extensión se tiene según QUIPU una cifra de \$26.081 millones para el año 2007 y de \$25.116 millones para el 2008. En el último año se presentó una leve disminución de recursos recaudados con respecto al año anterior, posiblemente por la entrada en vigencia de la ley 1150 que cambió las condiciones de contratación establecidas en la ley 80 y por los cambios en las administraciones municipales, departamentales y distritales. Es importante señalar que el principal demandante de servicios de la Universidad fue el Estado.

Los proyectos de extensión más destacados en las sedes fueron:

En la Sede Bogotá, se formuló y desarrolló la 1ª convocatoria SINERGIA como una de las actividades encaminadas a estimular la práctica de Extensión entre los docentes y estudiantes de la Universidad a través del reconocimiento de los grupos académicos que se destaquen por su aporte en la integración de las funciones misionales de Investigación, Docencia y Extensión.

En la Sede Medellín, se creó la Oficina o Unidad de Gestión Tecnológica como uno de los primeros pasos para guiar a la Sede hacia una universidad de transferencia tecnológica, con el fin de postular y posicionar sus fortalezas, sus características, sus productos, sus servicios, desarrollos, transferir tecnología, transferir el conocimiento generado en la investigación para propiciar la innovación en los diferentes sectores de la sociedad, la solución de sus necesidades y al desarrollo de la nación.

En la Sede Manizales se llevaron a cabo los siguientes proyectos: Proyecto **Arcano** (Apropiación Rural De Competencias Para Nuevas Oportunidades): es un programa educativo dirigido a los estudiantes de educación media técnica del sector rural del Departamento de Caldas que pretende la formación en las competencias necesarias para la utilización de la diversidad biológica local en actividades económicas asociadas a su conservación o transformación. La Sede, bajo el apoyo de la Oficina de Proyectos Especiales de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura realizó la interventoría de las obras de adecuación y construcción de terraplenes del nuevo aeropuerto que se construye en inmediaciones del Municipio de Palestina. Así mismo celebró con la Gobernación de Caldas el contrato íter administrativo número 201205-1134 el cual tiene como objeto la interventoría técnica, económica y financiera del mejoramiento y pavimentación de la red vial del Departamento de Caldas en el marco del proyecto Nacional denominado **Plan 2500**.

En la Sede Palmira, se realizaron cuatro contratos íter administrativo con la Secretaría de Educación Departamental, con la Caja de Compensación Familiar Comfaunión, con la Secretaria de Agricultura Departamental y con la Alcaldía Municipal de Palmira. Así mismo cinco convenios íter administrativos con la Alcaldía Municipal de Restrepo, con la Alcaldía Municipal de Yotoco, con Acuavalle S.A. E.S.P, con la Contraloría Municipal de Palmira, y con la Fundación Progresamos.

Para del año 2008, la Universidad contaba con un total de 3.481 personas vinculadas a las actividades de extensión, de las cuales el 25% corresponde a docentes (877), el 35% a estudiantes (1.225) y el 40% a egresados (1.379).

En conclusión, los indicadores parciales que se han mostrado dentro de esta política, registran una universidad dinámica e interactiva, no solo con su entorno local y nacional, sino también en el plano internacional.

El peso específico de la Universidad Nacional en el contexto país es fuerte y evidente y debe seguir proyectando liderazgo, pero esto solo se logra trabajando con todo el SNCTI, retroalimentándose con todos sus actores y aprendiendo de ellos.

Los avances registrados hasta el momento obedecen, no solo a una apuesta de una administración, sino fundamentalmente a las capacidades de nuestra comunidad académica construidas en el tiempo y, evidentemente, a la sintonía que se ha podido establecer entre los lineamientos de la actual política académica y el cuerpo docente que, con su manifiesto compromiso con la Universidad y el país y respaldados por el sello Universidad Nacional, han respondido positivamente y permiten proyectar, sin temor alguno, una apuesta a un proceso de fortalecimiento más acelerado que el llevado a cabo hasta el momento, para beneficio de todo el país. Lo anterior unido al nuevo impulso que está tomando el cuerpo administrativo para hacer el acompañamiento de la gestión adaptado a los nuevos escenarios.

POLITICA: BIENESTAR INTEGRAL

En esta tercera política, la labor estuvo enfocada en la conformación y fortalecimiento de una red nacional de trabajo con la comunidad universitaria, con los directores o coordinadores de bienestar de cada sede y de la mayoría de las Facultades, además de la Dirección Nacional de Bienestar y el Consejo Nacional de Bienestar. La división que se hizo desde mayo de 2007 de las Direcciones Nacional y de Sede Bogotá en Bienestar Universitario, ha tenido una evaluación muy positiva permitiendo la unificación y desarrollo de políticas de carácter nacional. Vale la pena señalar que la Universidad ha invertido en Bienestar Universitario casi el doble de la exigencia legal.

VIDA ESTUDIANTIL

1. Construcción de políticas de Bienestar Universitario

Se consolidó y se presentó ante el Consejo de Bienestar, una propuesta de modificación de las políticas de Bienestar Universitario, para que éstas sean integradoras y homogéneas, respetando las particularidades de cada una de las sedes y las del Nivel Nacional. Estas propuestas recogen las fortalezas de bienestar de la Universidad y buscan mejorar la equidad, focalizar adecuadamente los recursos, prevenir la deserción académica y mantener o mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria. Por tanto, se establecieron propuestas de modificación para cada área misional de Bienestar Universitario y para las áreas delegadas institucionalmente (salud, promoción socio-económica, recreación y deportes, cultura, sico-social y egresados), que son aplicadas e implementadas en las siete Sedes de la Universidad.

2. Programas de admisión especial - PAES, Afros, Palenqueros y Raizales

Con la Dirección Nacional de Admisiones, se trabajó en la construcción de un proyecto para permitir la definición de cupos para el ingreso a la Universidad y los apoyos de acompañamiento académico, de admisión y de bienestar, de las comunidades afrocolombianas, palenqueros y raizales de nuestro país.

Así mismo, se ha venido trabajando en una redefinición de las políticas de los apoyos y el acompañamiento realizado a los estudiantes, que ingresan a la Universidad a través del programa PAES (Indígenas, Mejores Bachilleres de Municipios pobres y Mejores Bachilleres País).

3. Sistema de Información de Bienestar Universitario

Se inició el desarrollo y la consolidación de un sistema integrado de información de bienestar universitario que permite conocer integralmente las condiciones de articulación de los estudiantes de pregrado y posgrado a la vida de la institución.

Con liderazgo de la Sede Medellín, se diseñó inicialmente el sistema para el área de promoción socioeconómica y el área de recreación y deportes, que se complementará y se articulará con el SIA.

4. Programas de Bienestar Universitario

- La cobertura de los estudiantes de pregrado apoyados mediante los programas de promoción socio-económica correspondió al 14%, en salud estudiantil al 83%, con incremento de cobertura del 48%, en deportes al 55% con un leve aumento de cobertura y en cultura al 8% con un incremento de cobertura del 43% en los últimos tres años (2007–2009).
- Se hizo especial énfasis en la construcción de espacios y condiciones de bienestar universitario para los estudiantes del Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica en las Sedes de Presencia Nacional – PEAMA, de manera que se respalde su tránsito entre dichas sedes y las Sedes Andinas. Se ha llevado un cuidadoso seguimiento a los integrantes del programa en la fase inicial del mismo.
- Conjuntamente con el grupo de la Maestría en Discapacidad e Inclusión Social de la Facultad de Medicina de la Sede Bogotá, la Dirección Nacional de Bienestar diseñó un proyecto para tener una Universidad Incluyente, proyecto que se pondrá a consideración para la próxima vigencia. Este proyecto busca formular y poner en práctica políticas, planes, programas, proyectos y acciones orientados a la igualdad de oportunidades y al disfrute y goce de los derechos de las personas en situación de discapacidad, en la Universidad Nacional de Colombia.
- Se inició un proyecto de investigación que tiene por objetivo medir el comportamiento de la deserción estudiantil en postgrado, lo cual se constituye en una herramienta fundamental, para identificar el impacto de los programas de bienestar en la comunidad universitaria, a través de compensar las vulnerabilidades identificadas. Los resultados de este proyecto se entregarán a la comunidad universitaria, a través de la publicación de un libro que de cuenta de este proceso.

CRECIMIENTO EN CALIDAD DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

1. Programa de Bienestar para docentes y administrativos (Pasaporte Multicajas)

El presupuesto asignado para el programa en el periodo 2007-2009 fue superior a \$5.000 millones de pesos en cada año y su ejecución ha sido del 100%.

PROGRAMA DE EGRESADOS

El programa de egresados desarrolló con el apoyo del Centro de Investigaciones para el Desarrollo -CID- de la Facultad de Ciencias Económicas de la Sede Bogotá y con financiación del Ministerio de Educación Nacional, un modelo para hacer seguimiento a los egresados del país, que fue aplicado a los egresados de la Universidad, demostrando ser funcional para la Institución.

Dentro de los principales logros alcanzados está el fortalecimiento del Sistema de Información de Egresados (SIE), la realización de estudios sobre el impacto de dichos egresados en el ámbito regional, nacional e internacional, su articulación a las instancias de gobierno de la Universidad y el fortalecimiento del vínculo de los egresados a las actividades de formación, investigación y extensión de la Universidad.

El Sistema de Información de Egresados permitió el inicio de operación del módulo empresarial o bolsa de empleo, que se ha convertido en una fuente directa de empleo para los recién graduados. El sistema tiene datos actualizados de 44.510 egresados sobre 140.000 egresados a partir de 1970.

POLITICA: UNIVERSIDAD MULTISEDES

El desarrollo de la cuarta política, “*Universidad Multisedes*”, se centró en el trabajo de modernización institucional a través del Sistema de Mejor Gestión UN-SIMEGE, para mejorar la gestión y el manejo de los recursos de manera que se fortalezca la capacidad administrativa y el desempeño de la Universidad, el avance en el diseño del Modelo Multisedes y el proceso de Acreditación Institucional.

DISEÑO INSTITUCIONAL

1. Propuestas para una mejor gestión

Para cumplir de la mejor manera posible su función misional, la Universidad en su Plan Global de Desarrollo para el período 2007 -2009 y específicamente en la línea de acción de “Desarrollo Institucional” se propuso promover un modelo de universidad multisedes, que permitiese el ejercicio de la autonomía con responsabilidad y eficiencia, a fin de potenciar las distintas fortalezas institucionales para soportar el desarrollo académico y administrativo de forma que se responda a las demandas regionales y nacionales de manera ágil y oportuna.

2. Sedes de Presencia Nacional

Es importante señalar el trabajo que ha adelantado la Universidad en las fronteras del país; con las Sedes de Presencia Nacional – SPN, la Universidad ha pretendido generar un impacto real en el aumento de la calidad de la educación superior colombiana, en el desarrollo de la ciencia y la tecnología y en ampliar la cobertura o el acceso de la población local a estudios superiores, especialmente mediante su acción coordinada con instancias locales, regionales, nacionales e internacionales.

El redimensionamiento de las SPN se ha evidenciado en el fortalecimiento de los Institutos de investigación, la oferta de servicios y programas de extensión universitaria, la calidad de las ofertas de programas de posgrado y la reapertura de programas académicos de pregrado, a través del Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica – PEAMA.

En posgrado, se promovió la creación de programas de maestría y doctorado en respuesta a las exigencias del desarrollo científico, académico y profesional del país en las áreas de estudios del Caribe, Ciencias del Mar y Estudios Amazónicos y se fortalecieron los programas ya existentes; así mismo, se abrió una oferta del programa Tecnología Forestal. En el campo de la investigación y la extensión, las SPN reportan 12 grupos de investigación, 4 institutos de investigación y diferentes programas de extensión que responden a necesidades de educación continua, asesorías y consultorías.

De igual manera, la intervención que ha hecho y desea seguir haciendo la Universidad Nacional de Colombia apunta también a coadyuvar el desarrollo fronterizo desde una perspectiva interna y externa, es decir, incorporando estas zonas al patrimonio activo del país y al mismo tiempo procurando la integración regional con los países vecinos para aprovechar conjuntamente sus potencialidades y recursos en aras del desarrollo de estas zonas.

3. Editorial Universidad Nacional

A partir de la necesidad de rediseñar la estructura organizacional relacionada con las labores de edición, producción y distribución de publicaciones como soporte centralizado de calidad a las funciones misionales de docencia, investigación y extensión, se planteó por parte de la Vicerrectoría Académica una propuesta de construcción y puesta en marcha de una política editorial universitaria que garantizara la coherencia, uniformidad y calidad de los procesos editoriales que han de implementar los distintos centros editores de la Universidad.

De esta manera se creó la Editorial Universidad Nacional mediante el Acuerdo 026 de 2008 del Consejo Superior Universitario, dependencia del orden nacional, adscrita a la Vicerrectoría Académica. Su misión es fomentar y defender el sello editorial de la Universidad Nacional de Colombia. La editorial ya realizó su primera convocatoria "Concurso para la publicación de textos académicos y de investigación colección obra selecta del sello editorial, cuyos ganadores fueron declarados el 29 de octubre de 2008. Cada uno de los textos presentados a la convocatoria fueron evaluados por dos académicos de reconocida trayectoria, expertos en el tema y externos a la Universidad; se presentaron 16 textos de investigación de docentes de todas las sedes de la Universidad y los primeros frutos ya se pueden ver en la colección obra selecta: 4 grandes productos de investigación, resultado de un riguroso proceso de selección. A la fecha, se encuentra abierta la segunda convocatoria de esta colección.

4. Proyección Institucional

Con el trabajo realizado desde el segundo semestre de 2006, Unimedios ha podido asumir paulatinamente el liderazgo de los procesos de comunicación y visibilidad de la Universidad a nivel nacional y de cara a los medio masivos de comunicación. La conciencia en cuanto al papel de los medios de comunicación para el desarrollo y modernización de esta institución educativa, ha permitido que hoy se conozca a través de los medios impresos, radiales, televisivos y digitales propios, la producción científica, cultural, académica, investigativa, artística y tecnológica de la Universidad.

Con base en las estrategias de producción de la información, se creó un servicio básico con el que no contaba la Universidad, como es la Agencia de Noticias UN en 2007, que ha sido fundamental para la aplicación de la política de visibilidad de la Universidad; en los dos últimos años se ha logrado posicionar como referente no solo en la comunidad universitaria sino en los medios de comunicación local y nacional.

Dentro de los productos institucionales impresos se encuentran: Un Periódico, Carta Universitaria, Claves para el debate público, Matices y Memorias de Agencia de Noticias. UN Periódico se ha convertido en el principal medio de comunicación impreso de la Universidad Nacional de Colombia, ofreciendo a sus lectores análisis y profundidad en áreas económicas, políticas, sociales y científicas. Hasta abril de 2009 UN Periódico tuvo una circulación de 175.000 ejemplares, 156.000 de los cuales circulaban insertos con el periódico El Tiempo y 19.000 distribuía directamente Unimedios.

Un hito importante en el 2008 para la universidad fue el lanzamiento del Canal Prisma TV, primer canal universitario por internet en el país, con programación diaria nueva en una parrilla de 24 horas continuas, El canal es visto desde otros países como Estados Unidos, Perú, Francia, España, México, Venezuela, Argentina, Brasil, Alemania.

Puesto destacado entre las de su género, ocupan las dos emisoras de radio de Medellín y Bogotá, especialmente está última que continúa en el puesto número uno de las emisoras universitarias.

En el año 2008 la visibilidad de la Universidad en prensa creció en un 35% respecto al año anterior y la aparición en medios radiales, televisivos y de Internet aumentó un 68%; por otra parte, el número de visitas a la página de Agencia de Noticias UN y productos de Unimedios (Un Periódico, Carta Universitaria y Radio, digitales), se incrementó en un 35% respecto al 2007. En el primer semestre del 2008, la UN Radio ocupó el lugar 32 del ranking general del mercado en Bogotá entre un número de 72 emisoras de a.m y f.m, y continúa en el puesto número uno de las emisoras universitarias.

La gestión de la información llevada a cabo por la Unidad de Medios de Comunicación ha servido para que la Universidad ponga en el debate público, algunos temas de gran importancia para el país y de esta manera asuma un papel propositivo en la determinación de la agenda de la opinión pública, sobre todo en aquellos segmentos referidos a los asuntos de Ciencia, Tecnología, y Educación en el país.

5. Apoyo de múltiples sectores

La presencia de la Universidad en la sociedad es cada vez más fuerte y reconocida y por ende más respetada en distintos sectores, académicos, sociales, económicos y políticos del país, lo que se ha plasmado en el apoyo legislativo logrado en diferentes proyectos de interés para la Institución (reforma a la Ley 80, ley de Ciencia y Tecnología, ley de pensiones para las universidades del orden nacional y Ley de Fronteras entre otras).

Es de resaltar también el apoyo recibido del sector privado, a través de uno de nuestros egresados, en lo relativo a la donación del edificio de Ciencia y Tecnología en la sede de Bogotá y del sector público, por parte del Instituto Nacional de Vías - Invías, en lo referente a la donación del campus de La Nubia en Manizales, en el año 2008.

REORIENTACIÓN ADMINISTRATIVA

1. Sistema de Mejor Gestión, UN - SIMEGE

El proyecto Sistema de Mejor Gestión de la Universidad Nacional, UN-SIMEGE, es un sistema compuesto por un conjunto articulado de políticas, estrategias, metodologías y técnicas con un enfoque sistemático de planeación, ejecución y evaluación, que busca fortalecer de manera permanente la gestión y la capacidad académico-administrativa para el mejor desempeño de la Universidad Nacional de Colombia y también dar cumplimiento a la Norma Técnica NTGP 1000:2004, el Modelo Estándar de Control Interno, MECI, y el Sistema de Desarrollo Administrativo, Sisteda.

Los logros más importantes en el desarrollo del proyecto SIMEGE fueron la elaboración de un diagnóstico del estado de la gestión académico administrativa de la Universidad en su conjunto, el diseño del sistema y la implementación del mismo en las siete sedes y el nivel nacional.

Dentro de los principales desarrollos alcanzados en el diseño del Sistema de Mejor Gestión se destaca la elaboración del manual de procesos y procedimientos, con 15 macroprocesos, 64 procesos y 815 procedimientos, la construcción del Normograma UN-SIMEGE (compilación y clasificación de normas que soportan legalmente cada uno de los procesos), la conformación y capacitación del grupo de gestores y comités de mejor gestión, el diagnóstico de la Estructura Organizacional de la Universidad y supuestos básicos para su ajuste, la sensibilización de la comunidad universitaria sobre la necesidad de mejoramiento de la gestión mediante el lanzamiento del Premio de Mejor Gestión, y la guía de mejoramiento continuo UN-SIMEGE, entre otros. La Universidad cuenta a partir de diciembre de 2008 con un Manual de Mejor Gestión.

En lo que tiene que ver con la implementación del Sistema de Mejor Gestión en las distintas áreas (Equipos de Gestión) que conforman la Universidad, se lanzó el Premio de Mejor Gestión con una participación del 82% de dichos Equipos de Gestión. Con respecto al mejoramiento continuo, se estructuró e implantó el programa de “El Buen Trámite”, en virtud del cual se han mejorado 99 trámites del total de las solicitudes de mejoramiento recibidas, lo que corresponde a un 70% de las mismas.

Otros aportes logrados, adicionales a los reglamentados en las citadas normas, son los siguientes:

- Políticas unificadas del talento humano para la Universidad.
- Políticas unificadas de Bienestar Universitario.
- Diagnóstico, análisis y propuesta preliminar de ajuste organizacional basado en la funcionalidad de procesos, dentro del marco de un modelo Multisedes
- Propuesta preliminar del Estatuto de Planeación.
- Plan Nacional de Salud Ocupacional.
- Plan institucional de gestión ambiental y se está construyendo la política de medio ambiente universitario incluido el nivel nacional y las siete sedes.
- Propuesta de acuerdo sobre rendición de cuentas.
- Propuesta de ordenamiento jurídico para la Universidad.
- Diseño de un modelo de gestión del entorno ético para la Universidad.
- Se generó un sistema para denuncias y sugerencias sobre los malos trámites en la Universidad.

En el marco del proyecto UN-SIMEGE, la Universidad tiene implementado a la fecha el Sistema de Gestión de Calidad en un 96%², el Modelo Estándar de Control Interno en 96.32%³ y el Sistemas de Desarrollo Administrativo al 100%.

2. Estatuto de Planeación

Durante el año 2008 se afinó un documento de trabajo sobre un Estatuto de Planeación para la Universidad, elaborado por las Oficinas de Planeación del nivel Nacional y de Sedes, y complementado con los aportes y recomendaciones ofrecidos por un grupo de docentes y funcionarios administrativos.

² Contraloría General de la República, Departamento Administrativo de la Función Pública. Febrero de 2009.

³ Ibídem

En esta propuesta se plasman los principios, instrumentos, autoridades e instancias del sistema de planeación de la Universidad, así como la conceptualización y los aspectos sustanciales de proceso relativos al Plan Global de Desarrollo, Plan de Acción Institucional, banco de proyectos, presupuesto de inversión y sistema integrado de estadísticas e indicadores de la Universidad.

Esta propuesta deberá tener un trámite importante de discusión durante el año 2009, por lo que significa este tema para la institución.

3. Revisión del Estatuto General de la Universidad, Acuerdo 011 de 2005 del CSU.

El informe final de la Comisión delegada para la revisión de los temas sugeridos por los Claustros y Colegiaturas para ajustar el Estatuto General, hizo los arreglos solicitados por el Consejo Académico y presentó su informe final en agosto de 2008. El CSU solicitó hacer una revisión de la propuesta para definir los temas a abordar en el mediano y largo plazo dependiendo del marco normativo. Dicha revisión se presentó en septiembre de 2008. Se proyecta una revisión técnica y jurídica del documento para socializarlo con la comunidad académica.

4. Implantación del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES

El objetivo general del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES es mantener y divulgar la información de las instituciones y los programas de educación superior, con el fin de orientar a la comunidad sobre la calidad, cantidad y características de los mismos, de acuerdo a la reglamentación suscrita por el Ministerio de Educación Nacional (Decreto 1767 de 2006 y Resolución 626 de 2007).

La Universidad durante el año 2007 inició el desarrollo e implantación del SNIES con la formulación del proyecto de inversión "*Desarrollo e implantación del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES en la Universidad Nacional de Colombia*". Para llevar a cabo el desarrollo del proyecto se conformó un equipo de trabajo con las áreas funcionales encargadas de suministrar la información, la Oficina Nacional de Planeación, dependencia que efectúa la coordinación funcional del proyecto y valida los datos preliminares de cargue en el SNIES y la Dirección Nacional de Informática y Comunicaciones, área encargada de la coordinación técnica del proyecto y de cargar en el SNIES la información de la Universidad. Durante el año 2007 se elaboró y aprobó el documento *Levantamiento de requerimientos para automatización de procesos de carga de información al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES*.

5. Reforma a la normativa contractual de la Universidad

Desde mediados del año 2006, la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa a través de la División Nacional de Servicios Administrativos lideró la iniciativa de reforma a la normativa contractual de la Universidad Nacional de Colombia, tanto de su régimen contractual adoptado mediante Acuerdo 73 de 1995 del CSU como del Manual de Contratación adoptado mediante Resolución de Rectoría No. 321 de 2004.

La nueva normativa corresponde al Acuerdo No. 002 de 2008 del Consejo Superior Universitario, por el cual se adoptó el régimen que contiene las normas generales de los acuerdos de voluntades en la Universidad Nacional de Colombia; la Resolución de Rectoría No. 1952 de 2008 por la cual se adopta el Manual de Convenios y Contratos y la Circular de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa No. 031 – S de 2008 por la cual se adoptan los instructivos para la aplicación del manual.

De otra parte, en febrero de 2009 se finalizó la puesta en operación del sistema de información para el manejo de las funciones asociadas a la gestión de bienes y servicios, en el cual se incorporó el resultado de la actividad de levantamiento de inventarios de los bienes de las siete sedes y el Nivel Nacional de la Universidad. La puesta en funcionamiento de este sistema, permite controlar y administrar eficientemente los bienes, así como la información asociada a cada uno de ellos como es, su identificación, descripción técnica, estado, clasificación, ubicación, fecha de adquisición, costo de adquisición, mejoras, valores y fechas de los procesos valuativos como depreciación, amortización, valorización y provisiones, entre otros.

6. Calificación de Capacidad de Pago de la Universidad

Con la intención de conocer las opciones de crédito a las cuales puede recurrir una institución como la Universidad, se llevaron a cabo en el 2008 varias visitas al Departamento Nacional de Planeación DNP, concretamente a la Subdirección de Crédito Interno y Externo y a la Subdirección de Salud.

Para acceder a recursos de crédito, se debe obtener el respaldo de la Nación como garante del mismo y para ello se requiere del concepto técnico y financiero favorable emitido por el Departamento Nacional de Planeación –DNP-, que conlleva presentar, como uno de los requisitos, la calificación de riesgo crediticio expedida por una calificadora de riesgo autorizada por la Superintendencia Financiera.

El 22 de Octubre de 2008, el Comité Técnico de Calificación de DUFF & PHELPS de Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores, después de haber realizado el estudio y análisis sobre la capacidad de pago de la Universidad, le otorgó la calificación “**AA+**” (**doble A más**), lo que significa que la institución cuenta con muy alta calidad crediticia, los factores de protección son muy fuertes y el riesgo es modesto.

La calificación asignada refleja, entre otros, los siguientes aspectos: la calidad de los programas académicos, la infraestructura académica y operativa, la consistencia en los aportes gubernamentales, el desempeño administrativo y financiero, las fuentes alternas de ingreso, la posición competitiva e impacto social de la institución y el endeudamiento actual como el prospectivo.

7. Conformación y funcionamiento de los Grupos de Gestión Ambiental, Emergencias y Salud Ocupacional – “GAESOS”

Una de las estrategias para ampliar la cobertura y promover el autocuidado y la autogestión, que se ha utilizado en los últimos dos años con éxito en la Sede Bogotá, es la conformación y funcionamiento de los Grupos de Gestión Ambiental, Emergencias y Salud Ocupacional - GAESOS, con la participación de la dirección de facultades o institutos, representantes de

docentes y administrativos. Los GAESOS en la práctica, son como “nodos” de Salud Ocupacional en cada Facultad o Instituto, en donde entre todos se generan ideas y compromisos tendientes a mejorar el ambiente de trabajo atendiendo temas de Medio Ambiente, Emergencias y Salud Ocupacional.

Dentro del Plan Maestro de Salud Ocupacional 2010 – 2012 se implementará esta estrategia en todas las sedes de la Universidad con el apoyo y bajo las directrices establecidas por la División Nacional de Salud Ocupacional para el funcionamiento de estos grupos.

CUALIFICACIÓN DE LA PLANTA DOCENTE Y ADMINISTRATIVA

1. Concurso docente de excelencia académica

El concurso docente es la instancia que articula los mecanismos de vinculación de nuevos profesores, buscando el fortalecimiento del estamento docente y cubriendo los requerimientos de las unidades académicas de la Universidad; continuó desarrollándose y fortaleciendo el estamento docente, con base en los principios de transparencia, objetividad e igualdad para cubrir los cargos docentes que las Unidades Académicas de la Universidad, de manera autónoma, consideran a bien convocar. El concurso se mantuvo con carácter internacional y los participantes y ganadores provienen de diferentes regiones del mundo. Durante el periodo 2006 – 2009, se convocaron 922 cargos y quedaron 396 ganadores definitivos.

2. Concurso de ascenso para el personal administrativo

El desarrollo de los concursos de ascenso para provisión de vacantes de carrera administrativa que finalizó en noviembre de 2008, ha permitido mejorar la calidad de vida de más de 300 funcionarios y sus respectivas familias, en el entendido de que han logrado sus metas de desarrollo profesional y laboral ocupando cargos de más alto nivel, que se relacionan estrechamente con sus esfuerzos de formación educativa y su experiencia. Se convocaron 521 cargos y se realizaron 361 nombramientos en ascenso de los empleados de carrera administrativa.

3. Plan Nacional de Capacitación para empleados administrativos

En todas las sedes de la Universidad así como en el nivel nacional, se cuenta con un plan de capacitación para el personal administrativo que ha permitido realizar más de 50 eventos de actualización y formación en áreas de desempeño específicas y generales, potenciando y afianzando las competencias necesarias para garantizar un óptimo soporte administrativo y misional en la Universidad.

En términos de salud ocupacional, se ha trabajado en la protección integral de salud, la prevención y control de riesgos profesionales y la cultura del autocuidado. Se han capacitado 3.103 empleados y se han conformado varios grupos en las diferentes dependencias y se han entregados todos los elementos de protección personal y dotación de seguridad requeridos.

Adicionalmente, en términos de gastos de personal, la Universidad ha liderado un estudio sobre el impacto presupuestal de la normativa relacionada con gastos de personal en las universidades públicas entre los años 1992 y 2007. El estudio refleja la necesidad de actualizar los aportes de la Nación en el rubro gastos de personal en un porcentaje superior al IPC; copia de este estudio se entregó al Ministerio de Educación Nacional.